Naciones Unidas S/PV.5098



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de diciembre de 2004
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 5098ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el viernes 10 de diciembre de 2004 a las 11.00 horas

De conformidad con el artículo 55 de su reglamento provisional, el Consejo de Seguridad hizo público el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

> “El 10 de diciembre de 2004, el Consejo de Seguridad, con arreglo a lo dispuesto en las secciones A y B del anexo II de la resolución 1353 (2001), celebró su 5098ª sesión, a puerta cerrada, con los países que aportan contingentes a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS).
>
> El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes escucharon la información que la Sra. Lisa Buttenheim, Directora de la División de Asia y el Pacífico del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, presentó con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.
>
> Los miembros del Consejo, la Sra. Buttenheim y los representantes de los países que aportan contingentes sostuvieron un constructivo intercambio de opiniones.”

04-64174 (S) 101204 101204
0464174